



MENDOZA, 9 MAR 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 2358/14 conteniendo las actuaciones sobre la adscripción solicitada por la Lic. Ariadna Raquel BELLO a la cátedra "Historia del Arte Colonial" en las Carreras de Artes Visuales.

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ariadna Raquel BELLO cumplió con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 11/09-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 12/13-C.D. sobre Reglamento de Adscripción de Egresados.

El informe positivo de la Profesora Titular de la cátedra y la opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

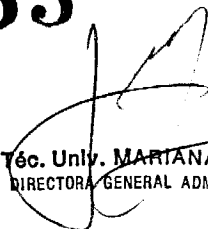
ARTÍCULO 1°.- Aprobar la adscripción realizada por la Lic. Ariadna Raquel BELLO (D.N.I. N° 30.418.325) en la cátedra "Historia del Arte Colonial" en las Carreras de Artes Visuales durante los años 2014-2015, autorizada por resolución N° 649/14-F.A.D.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar a la interesada el certificado de aprobación correspondiente a su adscripción.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **55**

F. A.
ecm.
0


Téc. Univ. MARTIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO